



¡ATENCIÓN!

CONTRIBUYENTES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

INGRESA A

LIBERTADOR SIGAT.NET

¡Y APROVECHA LOS BENEFICIOS
QUE TENEMOS PARA TI!

- 1 Ingresa a libertador.sigat.net**
Selecciona el enlace "*Regístrate*", sigue el proceso de carga de datos y documentos, según lo indica el sistema.
- 2 Registro de licencias de actividades económicas**
En la pestaña "*Obligaciones tributarias*", sección "*Actividades económicas*", selecciona el botón "*Acciones*" y escoge solicitar Licencia nueva.

Por último, carga los datos y los documentos solicitados en el sistema.
- 3 Espera por el proceso de revisión**
Una vez que hayas cumplido todos los pasos anteriores, el caso será revisado por los analistas de la alcaldía y notificado el resultado vía correo electrónico.
- 4 Pago de tasas**
Realiza el pago de tasas por transferencia bancaria o a través de pagos en línea, según se indica en los compromisos de pago de las cuentas recaudadoras, y notifícalo en el sistema.
- 5 Ya puedes declarar tus tributos por actividad económica**
Al ser aprobado el caso, recibirás la licencia de actividades económicas por correo electrónico y así podrás declarar tus tributos a través de libertador.sigat.net.

Ten disponible los siguientes documentos en formato PDF:

Firma personal

- RIF firma personal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.

Persona jurídica

- RIF persona jurídica (vigente).
- RIF representante legal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.
- Acta de nombramiento de la junta directiva.

Todos

- Documento de propiedad o de alquiler.
- Constancia de zonificación.
- Título de propiedad o documento de arrendamiento del establecimiento.
- Permiso de bomberos o de Protección Civil.
- Solvencia del inmueble.
- Solvencia de aseo urbano.
- Aval del Consejo Comunal.
- Permiso sanitario (cuando aplique).
- Certificado de habitabilidad del lugar.
- Variables ambientales (cuando aplique).
- Factura de la empresa o constancia de actividad económica.
- Solvencia del representante legal.
- Declaración de no poseer publicidad.
- Copia de la última declaración de ISLR.

IMPORTANTE

PARA EL REGISTRO DE SUCURSALES:

Si posees varias licencias de actividades económicas, puedes realizar las renovaciones desde una sola cuenta de usuario.

PARA SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA EXPENDIO DE LICORES:

Al hacer la solicitud o renovación de la licencia de actividades económicas también puedes tramitar la licencia de expendio de licores, previo pago de la tasa correspondiente.

En caso de requerir soporte o mayor información respecto al uso del sistema, puedes contactarnos a través de atención al cliente:

Centro de Atención



Whatsapp (0424) 163.8272